

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SALAZAR MORAN VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Quito, el día de hoy 21 de Marzo del 2014, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios: señor Paúl Esteban Salazar Bassante, propietario de 399 participaciones y con derecho a 399 votos; y, señora Paola Gabriela Salazar Bassante, propietaria de 1 participación y con derecho a 1 voto. El capital social de la compañía es de USD. 400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Sra. Mónica del Carmen Morán Cruz, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Paúl Esteban Salazar Bassante en su calidad de Gerente General.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente junta Ordinaria.

La Presidenta solicita que por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2013;
- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013;
- Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2013;

Los socios aprueban el orden del día propuesto, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2013**

La Presidenta, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General, señor Paúl Esteban Salazar Bassante, en relación al ejercicio económico 2013.

Los socios, luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013**

Una vez que los socios han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013 de la compañía SALAZAR MORAN VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., los socios manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, la Presidenta dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.**

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, los socios de manera unánime deciden no distribuir los beneficios sociales obtenidos en el período fiscal 2013.

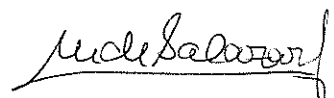
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes.

Siendo las trece horas con treinta minutos, concluye la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **SALAZAR MORAN VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.**



Paul Esteban Salazar Bassante
SOCIO
SECRETARIO



Mónica del Carmen Morán Cruz
PRESIDENTA



Paola Gabriela Salazar Bassante
SOCIA